

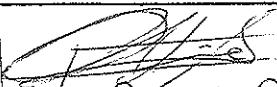


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tupiza a 10 de Febrero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de febrero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Estudios y Capacitación Laboral Patricio Lynch Sede de Zolover Tupiza informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tupiza, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Mayo del año 2020
- Horario : inicio 18:00 término 02:00
- Lugar y dirección : Avda. Pardo 1229  
Tupiza

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Estudios y Capacitación Laboral Patricio Lynch Sede de Zolover Tupiza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Patricio Alva Salas</u>	<u>8.381.875-1</u>	
2	<u>Jose Martinez Brizomado</u>	<u>7.302.218-5</u>	
3	<u>Berta Ruben NABBAE</u>	<u>15002061-2</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

